

**La atención a las personas sin hogar de Bizkaia en tiempos de crisis.
Entre el mantenimiento de las políticas públicas y la redefinición de los programas
de intervención**

Gorka Moreno Márquez
Xabier Aierdi Urraza

Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

gorka.moreno@ehu.es
xabier.aierdi@ehu.es

RESUMEN:

A través de esta comunicación vamos a profundizar en la situación y las características de las personas sin hogar residentes en el territorio histórico de Bizkaia, haciendo especial hincapié en el impacto de la crisis económica y en cómo ésta está afectando tanto a los procesos de inserción de las personas sin hogar como a las políticas públicas que se han desarrollado hasta la actualidad desde el ámbito local y regional. En este periodo los procesos de inserción se están alargando en el tiempo debido al cuello de botella que se está dando en el tránsito al mercado laboral ordinario y a los recortes que han sufrido algunas prestaciones sociales, dándose así un escenario *de más – necesidades- por menos –recursos-* De todos los colectivos analizados el inmigrante es que está sufriendo la crisis en mayor medida.

Gorka Moreno Márquez. Profesor Agregado del Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad del País Vasco. Imparte clase en Másteres oficiales en áreas como participación social, inmigración o gestión de recursos humanos. Desde 2011 es coordinador del Observatorio Vasco de Inmigración. Sus áreas de investigación son la inmigración, la exclusión social o las políticas sociales. Ha publicado diversos artículos en revistas científicas y libros sobre estas materias.

Xabier Aierdi Urraza. Profesor Titular del Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad del País Vasco. Imparte clase en Másteres oficiales en áreas como el desarrollo, la inmigración o la gestión de los recursos humanos. De 2003 a 2011 fue el director del Observatorio Vasco De Inmigración. Sus áreas de investigación son la inmigración, la exclusión social o la etnicidad. Ha publicado diversos artículos en revistas científicas y libros sobre estas materias.

PALABRAS CLAVE:

Sinhogarismo, políticas públicas, crisis, inmigración.

1. INTRODUCCIÓN. EL IMPACTO DE LA CRISIS SOBRE EL SINHOGARISMO

A través de esta ponencia queremos analizar el impacto de la crisis dentro de la exclusión social más severa y que aparece de forma más extrema dentro del sinhogarismo y las personas sin hogar. En concreto, vamos a presentar los principales resultados de una investigación que se ha realizado recientemente en el territorio histórico de Bizkaia, financiada por el Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia.

Hasta ahora sobre todo se han analizado los efectos de la crisis relacionados con la vulnerabilidad o el aumento de la pobreza, pero no se ha incidido tanto en las repercusiones de ésta sobre el sinhogarismo y la exclusión social más extrema. Como ya se ha indicado, aunque no existan importantes investigaciones y estudios al respecto, la mayoría de los datos apuntan a un aumento del número de personas sin hogar a nivel europeo (Frazer y Marlier, 2011; FEANTSA, 2012) e incluso estadounidense (Markee, 2009). En el ámbito europeo este incremento se está dando sobre todo en aquellos países que más están sufriendo la crisis (Murphy, 2011) y que están reduciendo sus partidas para la lucha contra la exclusión social (Anderson, 2010; FEANTSA, 2011). Tal es el caso de Grecia, Portugal y España. En el caso español se estima que el número de personas sin hogar ha aumentado en torno a un 25-30% (FEANTSA, 2012b: 21).

Aunque también vamos a hacer hincapié en la cuantificación y el análisis del aumento del colectivo, sobre todo nos vamos a centrar en aspectos asociados a los cambios cualitativos que la crisis está suponiendo para el colectivo. En todo caso, como veremos más adelante, tanto los aspectos cuantitativos como los cualitativos están directamente interrelacionados.

Por ello y ya pasando a aspectos metodológicos hemos optado por un acercamiento eminentemente cualitativo. De igual forma y teniendo en cuenta que en el año 2008 realizamos una investigación similar a la desarrollada a lo largo del año 2012 hemos creído interesante también plantear un acercamiento de corte longitudinal, para así poder establecer más nítidamente los cambios producidos por la crisis económica y con respecto al periodo previo a ésta.

Para la primera de las investigaciones -2008- se realizaron 17 entrevistas en profundidad semi-estructuradas a personas expertas en la materia, 33 a personas sin hogar y dos

grupos de discusión. Asimismo, se realizó un cuestionario a personas sin hogar que fue respondido por más de 200 personas. En el caso del análisis del periodo de la crisis económica se han realizado 13 entrevistas en profundidad a personas expertas y dos grupos de discusión.

Con respecto a la estructura de esta ponencia, en un primer apartado vamos a presentar brevemente el marco competencial y los agentes institucionales que participan y ofertan la red de recursos contra el sinhogarismo, haciendo especial hincapié en las peculiaridades de Bizkaia, para que así nos sirvan para contextualizar y entender mejor los resultados que se presentan a continuación.

En el segundo apartado hablaremos de los resultados de la investigación. Para ello, presentaremos muy esquemáticamente los principales rasgos de la información obtenida en 2008 y posteriormente con mucho mayor detenimiento analizaremos el impacto y las consecuencias de la crisis sobre las personas sin hogar, destacando así varios aspectos y vertientes.

En último lugar ofreceremos algunas conclusiones finales sobre el objeto de estudio y plantearemos algunas recomendaciones que creemos que pueden ser interesantes en un contexto como el actual, en el que confluyen mayores necesidades a la par que menores recursos económicos y en el que aspectos como la flexibilidad o un acercamiento complejo hacia el fenómeno toman si cabe aún más relevancia.

2. EL MARCO LEGAL DE LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO EN BIZKAIA: ÁGENTES, COMPETENCIAS Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

La lucha contra la exclusión social más severa se encuentra regulada y delimitada por la Ley de Servicios Sociales autonómica que fue aprobada en diciembre de 2008 (Ley 12/2008). De esta forma, se establecen dos tipos de servicios sociales: los de base, cuya competencia es en gran medida es de carácter municipal; y los especializados, que son competencia foral –Diputaciones Forales-. La competencia legislativa y regulatoria quedaría en manos del Gobierno Vasco. Como puede observarse, la distribución competencia tiene un marcado carácter interinstitucional y en el caso vasco, a diferencia del resto de CC.AA, el papel de las Diputaciones Forales en este ámbito es muy importante, en detrimento de las competencias del gobierno autonómico.

Centrándonos en la atención a las personas sin hogar el artículo 1.2 de esta Ley establece que “en todos los municipios con población superior a 20.000 habitantes, además del servicio social de base, existirán servicios destinados al acogimiento de urgencia para atender situaciones críticas determinadas por la carencia de alojamiento o por graves conflictos convivenciales, así como centros que favorezcan la convivencia social y la solidaridad entre los/as ciudadanos/as”. Así pues, se entiende que a aquellos municipios de más de 20.000 habitantes les corresponde esta competencia y tienen que atenderla.

El desarrollo normativo de la Ley, a través de la Cartera de Servicios Sociales, se tenía que haber establecido como máximo un año después de la aprobación de la misma – diciembre de 2009-, pero debido a varios y diferentes factores asociados sobre todo al marco competencial, a la financiación y al momento económico y social actual, ésta se ha demorado y todavía no se ha aprobado, aunque existe un borrador técnico de decreto datado en julio de 2012 que parece que recoge los debates que se han dado en los últimos meses. En todo caso hasta la aprobación de la Cartera, la ley de 2008 no tiene desarrollo normativo.

Por ello, está en vigor el decreto 155/2001 que regulaba el marco competencial y las funciones de la ley anterior -1996-. Este decreto incide en la obligatoriedad de ofrecer alojamientos de urgencia para aquellos municipios de más de 20.000 habitantes. En concreto se refiere a tres modalidades de soluciones residenciales: La concertación de plazas hoteleras en el municipio de residencia; los pisos de acogida; y los albergues, destinados a personas que carecen de domicilio fijo.

Este contexto normativo hace que podamos hablar de un momento de *impasse* en la materia. En todo caso, el nuevo borrador parece que sigue la senda marcada por el anterior decreto y en ese sentido no parece que vayan a darse grandes cambios en materia reguladora y por ello tampoco la intervención pública que se da en este ámbito.

Aunque el marco competencial parezca delimitado, la interpretación de las diferentes normas ha atendido a importantes discrepancias por parte de las instituciones implicadas en la materia. Así, salvo el Ayuntamiento de Bilbao, que dispone de una serie de recursos para el colectivo, la inmensa mayoría de municipios de 20.000 dispone de una red muy escasa e incluso nula de recursos para atender a las personas sin hogar. Este desarrollo asimétrico de la atención contra el sinhogarismo ha sido criticada en varias

ocasiones tanto por el propio Ayuntamiento de Bilbao como por la Diputación Foral de Bizkaia.

El resto de municipios argumentan que no tienen una masa crítica de personas sin hogar y que no es necesario establecer recursos específicos para el colectivo. De tal forma que se da una especie de *autoafirmación que se cumple a sí misma*. Al no haber recursos, no hay personas y al no haber personas no se necesitan recursos...

Más allá de este debate en torno a la existencia o no de personas sin hogar, parece que detrás de esta argumentación se encuentran otras razones que explican la inexistencia de políticas locales de lucha contra la exclusión social más severa. Como por ejemplo el costo económico del propio recurso y, si cabe con más fuerza, el costo político y social que puede suponer la puesta en marcha de recursos de este tipo y el surgimiento de fenómenos de rechazo vecinal, que en el caso de Bizkaia se dieron y se han dado de forma muy cruda en los últimos años¹.

De esta forma, se puede hablar de un modelo de atención al sinhogarismo claramente centralizado y centrípeto, que se concentra en Bilbao y que hace que personas sin hogar de otros municipios se desplacen hacia la capital del territorio histórico de Bizkaia. Aunque con la crisis esta lógica se ha atemperado en cierta medida y se han puesto en marcha algunos recursos en municipios como Barakaldo, Getxo o Durango, Bilbao sigue siendo la cabeza hegemónica de la atención y la lucha contra la exclusión social más severa y el resto de los municipios hace una interpretación restrictiva y limitada de la normativa y el marco competencial

3. EL IMPACTO DE LA CRISIS SOBRE EL SINHOGARISMO

3.1. El sinhogarismo en Bizkaia antes de la crisis

En el periodo anterior a la irrupción de la crisis económica se estimaba que había en torno a 250-260 personas que pernoctaban en Bizkaia en la calle o en algún recursos habilitado para ello (Aierdi et al., 2009). Con respecto a las principales características

¹ A lo largo del 2001 y el 2002 la puesta en marcha de un centro de un centro nocturno de baja exigencia para personas en situación de exclusión social en Bilbao –Centro Hontza- provocó un fuerte rechazo vecinal que incluso derivó en manifestaciones y agresiones tanto a personas usuarias del centro como a los propios profesionales. Aunque con un menor impacto mediático y social, en los últimos años se han dado otros casos similares, que entran de lleno en lo que ha venido en conocerse como *efecto NIMBY*.

del colectivo, la inmensa mayoría eran hombres, un 91,5% frente a un 8,5% de mujeres. Estas cifras coinciden con gran parte de los estudios existentes sobre la materia, aunque a nivel europeo parece detectarse un cada vez mayor peso de las mujeres sin hogar (Meert et al., 2005). Otro dato destacable es que son mayoría las personas sin hogar con nacionalidad extranjera, un 52,5% concretamente. Entre la población extranjera es mayoritaria la magrebí.

Teniendo en cuenta éstas y otras características en la investigación previa a la crisis se detectaban dos grandes grupos o perfiles dentro de las personas sin hogar:

- El primero compuesto sobre todo por personas autóctonas, de mediana edad y con un importante deterioro de salud asociado al consumo de drogas, alcohol y/o enfermedades mentales. En este caso junto a los problemas de índole residencial aparecen otros unidos a la situación personal que inciden y acentúan una mayor exclusión social (Burt, 2001; Wolitski, Kider y Fenton, 2007; Ellen y O'Flaherty, 2010).
- El segundo está mayoritariamente compuesto por personas extranjeras, jóvenes y que sobre todo muestran una situación de exclusión residencial, pero no problemas de tipo personal

La tabla 1 muestra el tamaño y las diferencias según nacionalidad de estos dos perfiles de personas sin hogar. Así, mientras que dentro del colectivo extranjero un 38,1% tiene algún problema de tipo personal, este mismo porcentaje sube hasta un 88,4% para el autóctono. Dicho a la inversa, mientras que un 61,9% de la población sin hogar extranjera tiene tan sólo un problema de exclusión residencial, en el caso de la población sin hogar autóctona el porcentaje es de un 11,6%.

Tabla 1. Personas sin hogar en Bizkaia según procedencia y situación personal (2009).

	Españoles		Inmigrantes		Total	
	N	%	N	%	N	%
Problemas personales + falta de alojamiento	84	88,4	40	38,1	124	62,0
Sólo falta de alojamiento	11	11,6	65	61,9	76	38,0
Total	95	100,0	105	100,0	200	100,0

Fuente: Elaboración propia.

Esta clasificación establecía un escenario –el previo a la crisis- en la que tanto los itinerarios como las necesidades de uno y otro grupo eran muy diferentes e incluso opuestas. De tal forma, que para el grupo de las personas sin hogar extranjeras los recursos funcionan a modo de *primer trampolín para la inserción*, mientras que para los segundos lo hacen frecuentemente como *última red de protección* (Moreno y Aierdi, 2008). En este momento se veía como la falta de soluciones residenciales para este colectivo acababa *anormalizando* su situación –en el caso de las personas extranjeras-, al incluir dentro de una misma red a personas con situaciones y necesidades muy diferentes, ya que se estaban utilizando recursos para la lucha contra la exclusión social más severa con un colectivo relativamente normalizado y que mostraba principal y únicamente carencias de tipo residencial.

3.2. El impacto de la crisis

Un primer aspecto a destacar con respecto al periodo de crisis es el aumento de las personas sin hogar. No es fácil ofrecer una cifra exacta, sin embargo las personas expertas en la materia ofrecen una estimación de unas 400 a 430 personas sin hogar en Bizkaia, frente a las 250-260 de la época previa a la crisis.

Este aumento no se debe tanto al deslizamiento hacia la exclusión social más severa de personas integradas y en situación de vulnerabilidad, como sobre todo a recaídas de personas que estaban desarrollando procesos e itinerarios de inserción y que habían conocido ya anteriormente el sinhogarismo. Así, parece que los procesos de incorporación social se están alargando más en el tiempo como consecuencia de una mayores dificultades para acceder al mercado laboral ordinario y la reducción de los recursos económicos que hacían posible dicha incorporación y el mantenimiento material y económico a lo largo de la misma.

Pasando a aspectos cualitativos es destacable también que si bien antes la mayoría de las personas sin hogar extranjeras no mostraban grandes problemas de índole personal, éstos han aumentado sensiblemente en este colectivo como consecuencia de la crisis, sobre todo en el caso de las patologías mentales y, en menor medida, de los consumos de drogas y alcohol.

Este empeoramiento de la situación de las personas sin hogar extranjeras se explica en parte a un elemento ya apuntado y que es el alargamiento de los procesos de inserción social, que están derivando en vivencias marcadas por la frustración y las dificultades para obtener una relativa integración a través del mercado laboral ordinario, sobre todo para aquellas personas que estaban en mejor situación y que como ya se ha apuntado eran sobre todo extranjeras.

Dicho de otra forma, hay dos factores que están haciendo que el proceso de incorporación social de las personas sin hogar se alargue en el tiempo y se cronifique incluso para ciertos grupos. El primero se establece como consecuencia de la reducción de los empleos –más o menos precarios- al que podían acceder estas personas. El segundo aparece relacionado con la reducción de las partidas y el endurecimiento de los requisitos de algunas de las principales prestaciones económicas que recibe este colectivo, como por ejemplo la Renta de Garantía de Ingresos.

Estos dos factores están incidiendo sobre manera en el colectivo extranjero, ya que eran éstos los que tenían más facilidades para obtener un empleo en tiempos de bonanza económica y además algunos de los requisitos que se han puesto en marcha les afecta directamente, como por ejemplo el paso de un año a tres de empadronamiento para poder solicitar la citada Renta de Garantía de Ingresos –RGI-.

En resumidas cuentas, se está dando *un cuello de botella* en la transición hacia la integración y la normalización del colectivo y este hecho está deviniendo en un claro deterioro de la salud –mental- de estas personas, en un aumento de la frustración y en un incremento de los problemas sociales y la exclusión social; que a su vez acaba dificultando aún más los procesos de inserción y alargando los tiempos de éstos. Así, la crisis está suponiendo para muchas personas una especie de bucle sin salida o de puerta giratoria que cronifica o por lo menos alarga sensiblemente los periodos en situación de exclusión y los procesos de inserción.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE CARA AL FUTURO

De cara a subrayar los principales resultados y conclusiones de esta ponencia es destacable que gran parte de las características y necesidades de las personas sin hogar

no se han modificado con la llegada de la crisis, manteniéndose así ciertas constantes en un periodo y en otro.

Sin embargo, sí que se aprecian algunas modificaciones estrechamente vinculadas a la crisis económica que están afectando tanto a los procesos de inserción e incorporación social como a las situaciones personales de las personas sin hogar.

Como ya se ha apuntado anteriormente, tanto la reducción de la oferta laboral como el aumento de los requisitos para acceder a prestaciones sociales han hecho que los procesos se alarguen en el tiempo. Pero no sólo eso, junto a la duración también se detectan mayores complicaciones y complejidades dentro de este proceso de acompañamiento.

Esta tendencia se está detectando sobremanera en un colectivo como el de las personas extranjeras que no sufría grandes problemáticas añadidas a la exclusión social en el periodo previo a la crisis. De esta forma, son cada vez más las personas sin hogar extranjeras que junto a un problema de exclusión residencial muestran también problemas de índole personal.

De esta forma, parece que para este colectivo muta totalmente la pauta direccional de sus procesos como consecuencia de la crisis económica. Si en el periodo anterior el proceso era de carácter ascendente y los recursos se utilizaban como primer trampolín para la inserción; en el momento actual los recursos de atención para personas sin hogar se han convertido para este colectivo en una verdadera *tela de araña* que les atrapa en la exclusión social más severa y les impide progresar, empeorando incluso su situación inicial. Y todo ello se da por el citado incremento del tiempo de inserción, pero también por una cada vez más dificultosa transición hacia la normalización y la integración.

En este escenario, las perspectivas de inserción para un colectivo como el de las personas sin hogar inmigrantes, con una menor red social y familiar se complica enormemente y hace que la inserción sea mucho más compleja y prácticamente les condene a una situación de exclusión social extrema y duradera en el tiempo (O'Connell, 2004; Wright y Tompkins, 2005). Todo ello, debe incidir en la activación del debate en torno a este tema. Por ejemplo en la línea de plantear la diversificación de recursos o incluso la existencia de redes de atención diferenciadas según el colectivo y sus

características. Este es un tema bastante polémico que cada vez se está debatiendo más entre los agentes implicados en la atención y la lucha contra el sinhogarismo.

Tabla 2. El impacto de la crisis sobre el escenario del sinhogarismo.

CONTEXTO SOCIOECONÓMICO	Cambio y empeoramiento del escenario
CUANTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL COLECTIVO	Continuidades y cambios cualitativos
NECESIDADES DEL COLECTIVO	Continuidades y empeoramiento de la situación
TIPO DE RESPUESTA	Compleja y diversa. Necesidad de cambio

Fuente: Elaboración propia.

En el lado de los profesionales que trabajan atendiendo a las personas sin hogar este contexto entraña importantes retos y también varias incógnitas. Más aún si tenemos en cuenta cuál es la coyuntura económica actual y la línea que se está siguiendo en el ámbito de las políticas públicas y muy especialmente las sociales. Así, la atención a las personas sin hogar se enfrenta al reto de responder a situaciones más complejas y difíciles en un contexto de menores recursos. Dicho de forma más coloquial, un escenario de *más por menos*.

Esta situación exige necesariamente de una importante reflexión dentro del ámbito del sinhogarismo y demanda activar de manera perentoria el debate en torno a cómo actuar e intervenir en esta materia. Por citar algunos de los elementos que creemos que tienen que ser básicos en este debate, estimamos que la flexibilidad y la diversidad en la atención y los recursos (Daiski, 2007; Elissen et al., 2013) es un elemento clave, redundando en una cierta adecuación del profesional a las necesidades del usuario y no a la inversa (Baptista, 2009; Benjaminsen y Dyb, 2010). El modelo basado en los grandes recursos parece inviable en estos momentos e incluso indeseable en cierto modo. Por ello, y aunque de forma limitada, en algunas entidades y profesionales parece que empiezan a surgir voces que subrayan esta necesidad de plantear una intervención diferente a la que se ha dado frecuentemente en momentos previos a la crisis.

En conclusión, nos encontramos ante un escenario en el que domina la incertidumbre y aspectos negativos con respecto a la atención a las personas sin hogar. Quizás no parezca el momento más adecuado para poner en marcha esta reflexión. Sin embargo y

haciendo de la necesidad virtud, puede ser el momento para activar el tránsito de una visión centrada en el recurso o el colectivo a otra basada en el individuo y la personas sin hogar. Una perspectiva que deje a un lado el acercamiento basado en el método y en una imagen generalista del problema y que subraye y enfatice una intervención cercana, individualizada y especializada, vertebrada en la flexibilidad, la rapidez y la capacidad de adaptación.

BIBLIOGRAFÍA

- Aierdi, Xabier; Oleaga, Jose Antonio; Moreno, Gorka; Herrero, Iratxe y Alonso de Armiño, Iban (2009). Perfil y necesidades de las personas sin hogar en Bizkaia. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia.
- Anderson, Isobel (2010). “Services for Homeless People in Europe: Supporting Pathways out of Homelessness”, Edgar, Bill y Doherty, Joe (ed.). Homelessness Research in Europe. Brussels: FEANTSA.
- Baptista, Isabel (2009). “The Drafting of the Portuguese Homeless Strategy: An Insight into the Process from a Governance-Oriented Perspective”, European Journal of Homelessness 3: 53-74.
- Benjaminsen, Lars y Dyb, Evelyn (2010). “Homelessness Strategies and Innovations”, Edgar, Bill y Doherty, Joe (ed.). Homelessness Research in Europe. Brussels: FEANTSA.
- Burt, Martha (2001). Helping America’s homeless: Emergency housing or affordable housing? Washington D.C.: The Urban Institute.
- Daiski, Isolde (2007). “Perspectives of homeless people on their health and health needs priorities”, Journal of Advanced Nursing 58: 273-281.
- Elissen, Arianne; Van Raak, Arno; Derckx, Emmy y Vrijhoef, Hubertus (2013). “Improving homeless persons’ utilisation of primary care: Lessons to be learned from an outreach programme in The Netherlands”, International Journal of Social Welfare 22: 80-89.
- Ellen, Gould y O’Flaherty, Brendan (2010). How to house the homeless. New York: Russell Sage Foundation.
- FEANTSA (2011). *Impact of anti-crisis austerity measures on homeless services across the EU*. FEANTSA, (online) disponible en: http://www.feantsa.org/files/freshstart/Policy%20documents/Impact%20of%20Austerity%20Measures%20on%20Homeless%20Services_Policy%20Paper_en.pdf, acceso 24 de octubre de 2012.
- FEANTSA (2012). FEANTSA Response to the National Reform Programmes 2012. (online) disponible en: http://www.feantsa.org/files/freshstart/Policy%20documents/nrp2012_feantsaresponse_en.pdf, acceso 24 de octubre de 2012.

FEANTSA (2012b). On the way home? FEANTSA Monitoring Report on Homelessness and Homeless Policies in Europe. Brussels: FEANTSA.

Frazer, Hugh y Marlier, Eric (2011). Social Impact of the Crisis and developments in the light of fiscal consolidation measures. European Commission. (online) disponible en: <http://ec.europa.eu/social/BlobServlet?docId=8991&langId=en>, acceso 5 de noviembre de 2012.

Markee, Patrick (2009). New York City Homeless Shelter Population Reaches all-Time High (Briefing Paper). Coalition for the Homeless, New York, (online) Disponible en: http://coalhome.3cdn.net/64b7729e0d015dde1b_pym6b5zdp.pdf, Acceso 15 de noviembre de 2012.

Meert, Henk et al. (2005). The changing profile of homeless people: Still depending on emergency-services in Europe: Who and Why? Brussels: FEANTSA (online) Disponible en: http://www.feantsa.es/IMG/pdf/EN_WG2_Profiles_2005.pdf, acceso 20 de octubre de 2012..

Moreno, Gorka y Aierdi, Xabier (2008). “Inmigración y servicios sociales: ¿última red o primer trampolín?”, Zerbitzuan 44: 7-18.

Murphy, Karen (2011). “Rethinking homeless service provision in an economic recession”. Brussels: FEANTSA European Seminars., (online) Disponible en: http://www.feantsa.org/files/freshstart/FEANTSA_Events/2011/springseminar/Murphy_Presentation.pdf, acceso 20 de octubre de 2012.

O’Connell, James (2004). “Dying in the shadows: the challenge of providing health care for homeless people”, Canadian Medical Association Journal 170: 1251-1252.

Wolitski, Richard, Kidder, Daniel y Fenton, Kevin (2007). “HIV homelessness and public health: Critical issues and a call for increased action”, AIDS and Behavior 11: 167-171.

Wright, Nat y Tompkins, Charlotte (2005). How can health care systems effectively deal with the major health care needs of homeless people? Geneva: World Health Organization.